EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.053 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 23 de diciembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. E.

DIÓ UN COMUNICADO LA INTERVENCIÓN DE LA U. FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 23. — Refiriéndose a las declaraciones formuladas por la Comisión Consultiva de Emergencia, la intervención de la Confederación General del Trabajo en la Unión Ferroviaria dió a conocer anoche un comunicado, que lleva el No. 3, en el que expresa:

"La intervención de la Confederación General del Trabajo en la Unión Ferroviaria, frente a un comunicado hecho público por una llamada Comisión Consultiva de Emergencia, en el que "manifiesta su profunda satisfacción por la materialización de las aspiraciones económicas en el gremio ferroviario concretadas por el Ministerio de Transportes y la colaboración del de Trabajo y Previsión, con lo que se cumple la palabra empeñada por el coronel Roberto Zubieta para acordar el levantamiento del reciente paro", declara que esa información es totalmente inexacta, careciendo en absoluto de fundamento, pues la solución dada a las aspiraciones del gremio lo ha sido mediante negociaciones directas entre esta intervención y los representantes del Ministerio de Transportes frente al señor ministro de Trabajo y Previsión, don José María Freire, quien dictó la resolución definitiva en concordancia con el pedido formulado por la Unión Ferroviaria.

"Asimismo la intervención deja constancia que las afirmaciones que se hacen con respecto a los supuestos incidentes ocurridos ayer frente al local de la Unión Ferroviaria, son magnificados con evidente propósito de seguir perturbando la opinión del gremio y confundir al pueblo en general pues, como lo manifestó ya esta intervención en el comunicado que da aparte, no ha llegado a concentrarse frente a la Unión Ferroviaria sino un grupo que, contado generosamente, ascendería a 200 personas, el que fué disuelto sólo en los instantes en que pretendió cometer actos de violencia que de ninguna manera podían ser tolerados. No hubo heridos ni contusos, lo que dejamos públicamente aclarado para que no se confunda a la opinión pública acerca de un hecho que no tuvo otro significado que el señalado".

El comunicado a que se alude en el anterior de la intervención de la Confederación General del Trabajo en la Unión Ferroviaria lleva el número dos y dice:

"La intervención de la Confederación General del Trabajo en la Unión Ferroviaria, que luego de las gestiones realizadas logró la solución del problema económico del gremio mediante la resolución dictada el día 20 del cte. mes por el Sr. ministro de Trabajo y Previsión, don José María Freire, se complace en dejar constancia de su agradecimiento a los compañeros ferroviarios por la colaboración prestada en la jornada de ayer, que es demostrativa de que los términos de dicha resolución satisfacen las aspiraciones generales de los compañeros, así como también de que la labor de la intervención en esas circunstancias ha merecido la más franca aprobación. En efecto, la exhortación de esta intervención que tenía el propósito de impedir dificultades en los servicios y contrarrestar la amenaza anunciada contra la sede central de la Unión Ferroviaria, halló el eco que se esperaba, pues todo el gremio supo con espíritu de disciplina sus obligaciones, prestigiando así la labor que cumplimos en representación de la Confederación General del Trabajo.

"La mejora general de sueldos, lograda de acuerdo con la resolución del señor ministro de Trabajo y Previsión permitirá gozar, a partir del primero del mes en curso, de condiciones de vida satisfactorias y la intervención espera que, correspondiendo a ello, los compañeros han de acentuar su colaboración en el servicio, prestigiando cada vez más las reconocidas condiciones de laboriosidad y responsabilidad del gremio ferroviario.

"En cuanto a los resultados prácticos del propósito anunciado de quitar la dirección de la Unión Ferroviaria a sus autoridades legales, debemos dejar constancia que felizmente y gracias al espíritu de disciplina del gremio, no ha pasado de un intento minúsculo, pues frente a la Unión Ferroviaria, apenas alcanzaron a concentrarse alrededor de 300 personas, que sólo fueron desalojadas cuando pretendieron avanzar sobre las puertas del edificio social, con lo cual terminó la incidencia la que no tuvo ninguna otra repercusión.

"La intervención exhorta a los compañeros a continuar sus esfuerzos por el fortalecimiento de la unidad y de la armonía en las filas de la Unión Ferroviaria y a colaborar dentro del movimiento obrero argentino, para prestigiar el justicialismo peronista, en el cual radica la solución integral de las aspiraciones de la clase trabajadora".

Con pasajeros y carga llegó el "Brazil Star"

BUENOS AIRES, 23 — Dando término a la travesía iniciada el 24 de noviembre en Londres, amarró a las 8 en Dársena Norte el vapor británico "Brazil Star".

Desde los puertos de escala condujo la nave viajeros británicos y brasileños.

Una partida de uva de mesa de S. del Estero se envió a Bs. Aires

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — Desde la estación Fernández partió hacia el mercado de Buenos Aires la primera partida de uva de mesa que se cosecha en la provincia en el presente año. Se trata de 50 cajas perfectamente acondicionadas.

Se acordó un crédito al M. de Hacienda de Tucumán

TUCUMAN, 23. — En acuerdo de ministros, el gobierno dispuso abrir un crédito extraordinario en favor del Ministerio de Hacienda, a fin de que pueda hacer frente al pago del mes anual complementario a los empleados de la administración provincial.

La señora Eva Perón dirigirá un mensaje de Navidad al pueblo

BUENOS AIRES, 23. — La esposa del primer magistrado, señora Eva Perón, dirigirá mañana a medianoche un mensaje de Navidad al pueblo de la República.

La palabra de la esposa del presidente será propalada por LRA, Radio del Estado y la red argentina de radiodifusión.

Distribución de juguetes

BUENOS AIRES, 23. — Organizada por la Fundación Eva Perón, tendrá lugar mañana a las 18 una fiesta con distribución de juguetes a los niños en la Ciudad Infantil.

Actuarán conjuntos infantiles, exclusivamente, que interpretarán números artísticos.

Concurrirán el presidente de la Nación, su esposa, ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios de la administración.

El ministro de Trabajo presentó sus saludos al Gral. Bertollo

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, concurrió esta mañana al Departamento Central de Policía a fin de presentar sus saludos al titular de la repartición, general Bertollo, con motivo de la fiesta de fin de año.

Se encuentran en huelga los empleados y obreros municipales de Rosario

ROSARIO, 22. — Desde las primeras horas de esta madrugada se encuentra en estado de huelga el personal de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

Según informaron sus dirigentes, la medida responde al propósito de conseguir que se deje sin efecto la intervención de dicha entidad, decretada el jueves último por la Confederación General del Trabajo, como así que la Intendencia revea los actos que no están de acuerdo con la ordenanza de estabilidad y escalafón y proceda a nombrar una junta de conciliación.

Esta mañana el movimiento comprendió a la mayor parte de las dependencias municipales, realizándose en la plaza 25 de Mayo una concentración de empleados y obreros que fué dispersada por la policía, mientras que posteriormente fueron detenidos la mayor parte de los miembros de la comisión directiva de la Asociación.

Quedó sin realizarse el servicio de limpieza, barrido y recolección de basuras, y tampoco hubo matanza.

A mediodía en la Intendencia se informó que la situación tendía a normalizarse, tanto que en algunas dependencias se habría reintegrado parte del personal en huelga y que se adoptarían medidas para que esta noche no sufriera interrupción el servicio de alumbrado.

Inauguración de una agencia bancaria

ROSARIO, 23. — El jueves próximo será inaugurada oficialmente la agencia No. 1 del Banco Provincial en avenida Alberdi y Génova, barrio Lisandro de la Torre.

Acto de la Asociación Tribunales

ROSARIO, 23. — El viernes 29 del corriente a las 12, en el hall del Palacio de Justicia la Asociación Tribunales realizará un homenaje a San Martín, distribuyendo al mismo tiempo medallas a los 14 empleados judiciales que se acogieron a los beneficios de la jubilación.

Rendirá dos homenajes al Gral. San Martín el gobierno de Entre Ríos

PARANA, 23 — Con motivo de finalizar el Año Sanmartiniano, el gobierno rendirá dos homenajes al Libertador con los cuales culminarán los actos. El 27 del cte. a las 11 se descubrirá un busto del general San Martín en el salón de audiencias del Superior Tribunal de Justicia. En tal oportunidad la Banda de Policía de la provincia ejecutará el Himno Nacional y el presidente del cuerpo pronunciará un discurso alusivo. Al acto asistirán el gobernador, ministros, autoridades militares, eclesiásticas y civiles.

En la semana entrante, además se descubrirá una placa recordatoria en el monumento que se levanta en el centro de la plaza Mayo.

No se permite aumentar el precio de la carne

PARANA, 23. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento no hizo lugar al pedido de los abastecedores locales, de que se les permita aumentar los precios de venta de la carne. En consecuencia, los precios actuales no han sufrido modificaciones.

Homenaje póstumo

PARANA, 23. — Mañana a las 10 se realizará en el cementerio municipal el acto de homenaje a la memoria del señor Luis J. Ballesteros, ex funcionario del Banco de Entre Ríos.

El homenaje que ha sido organizado por la Sociedad Mutual de Empleados de la referida institución bancaria, consistirá en la colocación de un bronce recordatorio en el sepulcro que guarda sus restos, depositándose también una ofrenda floral.

No fué vendido el billete de la "grande"

PARANA, 23. — El billete entero No. 41.902, de la Lotería de Entre Ríos, que resultó premiado con dos millones de pesos, de acuerdo con el sorteo de la Lotería Nacional, fué devuelto a la administración de la Lotería. También fueron devueltos dos décimos del billete No. 7.775, correspondiente al segundo premio de $ 250.000. Los ocho décimos restantes y el billete que recibió el tercer premio, al que le corresponden $ 125.000, fueron vendidos por la Casa Longo de Paraná. El cuarto premio, con $ 60.000, fué vendido por Adolfo Finva de Basavilbaso; el quinto, con $ 30.000 y el sexto con $ 15.000, fueron devueltos. El séptimo premio, con $ 15.000, fué vendido por Salomón Pinery, y el octavo, con la misma cantidad fué devuelto.

Confiriéronse órdenes sagradas

PARANA, 23. — Esta mañana, en la catedral metropolitana el arzobispo de Paraná confirió órdenes sagradas a varios alumnos de la Abadía del Niño Dios de la ciudad de Victoria.

MAS REFUERZOS CHINOS HAN LLEGADO A COREA

SEUL, 23. (UP) — Se mató en un accidente el general Walton Walker, comandante del 8o. ejército norteamericano, cuando viajaba en un "jeep" al norte de Seúl.

El general Walker se dirigía a hacer entrega de una condecoración a la 27a. brigada británica, cuando fué atropellado su vehículo por un camión surcoreano. Inmediatamente fué llevado a una ambulancia y se le prestaron los primeros auxilios, pero falleció sin reaccionar.

El primero en ser informado del accidente fué el general de división John Church, comandante de la XXIVa. división de infantería, quien se dirigió apresuradamente al lugar del accidente. Toda la zona fué aislada y se ordenó a la población militar que no permita el acceso de ninguna persona a la misma.

El general Walton Walker tenía 61 años y se hizo famoso como comandante del 20o. cuerpo de ejército al mando del general George Patton, quien también se mató en un accidente de tránsito hace cinco años, cerca de Mannheim, Alemania.

Cuando ocurrió el fatal accidente el general Walker se hallaba en camino para imponer a su propio hijo una condecoración al valor. El teniente general Matthews Ridgeway, ayudante del jefe de estado mayor, fué nombrado inmediatamente para suceder a Walker en el mando del 8o. ejército en campaña, que desde ayer está esperando a cada momento un ataque en gran escala de los chinos y norcoreanos a Seúl. Se espera que el general Ridgeway se traslade inmediatamente desde Wáshington, donde ahora se encuentra, al frente de lucha en Corea.

El "jeep" en que viajaba el general Walker chocó de frente y con mucha fuerza contra un camión surcoreano a las 11 de esta mañana. Inmediatamente después del accidente el general Walker fué llevado al hospital en una ambulancia, pero murió a poco de llegar. Su cadáver fué llevado a Tokio en avión. El general Walker que dirigió las tropas del 8o. ejército en un avance en Corea y luego las acompañó en su retirada, se hallaba en el momento del fatal accidente en camino hacia un campo militar para imponer a su propio hijo una condecoración por acto de valor en el campo de batalla. El joven Walker, que encabezó una compañía de la XXIV división en una de las acciones más recias de la guerra y que lo sacó de la trampa tendida por los comunistas en el río Chongchong, iba a recibir de manos de su padre la estrella de plata concedida al heroísmo. Cuando se enteró de la trágica muerte de su padre el joven Walker se trasladó a Seúl por el mismo camino donde antes su padre hallara la muerte.

El general Frank Milburn, comandante del 1o. cuerpo de ejército de los Estados Unidos, tomará el mando del 8o. ejército mientras el general Ridgeway llega de Wáshington.

MURIÓ EN UN ACCIDENTE EL Gral. WALKER

WASHINGTON, 23 (UP). — El general J. Lawton Collins, jefe del estado mayor del ejército norteamericano, declaró que el teniente general Matthews Ridgeway partirá dentro de un día o dos para Corea a fin de asumir el mando del 8o. ejército.

Ridgeway, que es experto en combates con infantería aerotransportada, reemplazará al teniente general Walton Walker, que pereció en un accidente ocurrido al norte de Seúl. Ridgeway, que tiene 55 años, egresó de West Point en 1917 y ha tenido gran experiencia en muchas regiones del mundo como comandante en campaña y oficial de estado mayor.

La defensa de Hungnam

HUNGNAM, 23 (UP). — La artillería de las tropas de las Naciones Unidas y el fuego naval no cesan en su actividad en la cabecera de playa de Hungnam para mantener alejadas a las tropas comunistas chinas que la cercan. Luego de que los grandes cañones abrieron brechas en las filas de los comunistas cuando se lanzaron a un ataque de sondeo en el sector noroeste del perímetro, toda la artillería de los barcos anclados en la bahía iniciaron otro de sus grandes bombardeos que iluminaron durante toda la noche el cielo de Hungnam.

No se registró actividad en Hungham

CON LA TERCERA DIVISION EN HUNGHAM, 23 (UP). — Otro día de tranquilidad transcurrió en la cabecera de playa de los Estados Unidos en el norte de Corea, en tanto que la zona de Hungham soportaba el octavo día de sitio.

Los cazas bombarderos de los portaaviones que forman la escuadra de operaciones frente a la costa de Hungham acometieron al enemigo durante todo el día con el propósito de quitar bríos a los comunistas. Anoche hubo un ataque en el sector noroeste del perímetro de la defensa, sector donde se sabe China lleva más de una semana concentrando fuerzas.

Más refuerzos chinos a la zona de combate

TOKIO, 23 (UP). — Se informa que otros cuatro ejércitos de China comunista avanzan hacia el sur desde la frontera de Manchuria para unirse a la inminente ofensiva contra Seúl defendida por el 8o. ejército de las Naciones Unidas. Con estos nuevos elementos se estima que hay más de medio millón de soldados chinos y norcoreanos en las líneas del frente preparados para la segunda invasión de Corea del Sur, que puede iniciarse de un momento a otro durante las noches de luna llena.

En los ataques de sondeo las tropas surcoreanas al norte de la capital debieron retroceder cuatro kilómetros, a unos 89 kilómetros al norte de Seúl.

También las tropas norteamericanas que defienden Seúl se trabaron en lucha con los comunistas chinos ayer en una serie de escaramuzas en la línea del paralelo 38 a unos 50 kilómetros al norte de Seúl.

El comunicado del cuartel general de MacArthur emitido esta tarde, decía que otros cuatro ejércitos comunistas que pertenecen al IV cuerpo de ejército de campaña, entraron recientemente en Corea del Norte desde Manchuria y avanzan ahora hacia el frente de Seúl. Su arribo aumenta el número de las divisiones comunistas a 29, con un total de 390.000 hombres. Además, hay unas 18 divisiones norcoreanas con unos 150.000 hombres.

En las líneas del frente se encuentran ya unos 150.000 comunistas frente a las fuerzas del 8o. ejército norteamericano y otros 100.000 hombres frente a las divisiones surcoreanas.

El comunicado del cuartel general de MacArthur dice que las informaciones de las patrullas de reconocimiento y de los pilotos de los aviones de reconocimiento confirman la presencia de una gran fuerza comunista china en la región de Chogye, a tres kilómetros al sur del paralelo 38 y a unos 80 al noroeste de Seúl. Sin embargo, el vocero de MacArthur dijo que no se sabe en realidad si el grueso de las fuerzas chinas en el frente de Seúl se halla al norte o al sur de paralelo.

Los comunistas se preparan para atacar Seúl

TOKIO, 23 (UP). — Las tropas comunistas chinas, en número cada vez mayor están emplazando sus cañones a unos 60 kilómetros al norte de Seúl para iniciar la esperada invasión en gran escala de Corea del Sur y tomar Seúl.

Un batallón comunista avanzó hasta colocarse a 50 kilómetros de la capital sobre el mismo paralelo 38 y allí se emplazan las grandes piezas de la artillería pesada. Pero el grueso de las tropas chinas se encuentra un poco más al norte. Las nuevas posiciones que ocupan las tropas comunistas y los movimientos de las mismas indican que el esperado ataque será frontal contra la ciudad de Seúl y por el flanco oriental defendido por el 8o. ejército.

Libróse un combate aéreo

CUARTEL DE LA QUINTA FUERZA AEREA EN COREA, 23 (UP). — Ocho aviones norteamericanos F-86 de propulsión a reacción, libraron el combate aéreo más grande de la guerra contra más de 15 aviones comunistas Mig-15 cerca de la frontera manchuriana.

Fueron derribados varios cazas de fabricación rusa envueltos en llamas. Se ha confirmado oficialmente la destrucción de seis cazas rusos. Los aviones norteamericanos regresaron sin ningún percance después de que los cazas comunistas restantes se dieron a la fuga.

Actividad de la aviación

QUINTA FUERZA AEREA EN COREA, 23 (UP). — Los cazas F-80 de la quinta fuerza aérea ametrallaron concentraciones de tropas chinas, habiendo destruido dos aplanadores comunistas en un campo de aviación de Kangung. Además, fueron muertos dos camiones en el camino de Kangdong a Pyongyang.

Los aliados sugieren a los rusos examinar la situación mundial

LONDRES, 22 (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia enviaron a Rusia una invitación para la realización de conferencias cuatripartitas encaminadas a llegar a la raíz de las fricciones entre Oriente y Occidente.

Notas idénticas de las tres potencias fueron entregadas en Moscú ayer y en ellas se sugiere que los representantes de los cuatro países en las Naciones Unidas hagan arreglos preliminares para una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores que sería la primera que se celebraría desde la que se efectuó en París en junio de 1949. Expresan los "tres grandes" que las conversaciones deberían abarcar todas las zonas de conflicto en todo el mundo. En esa firme posición rechazan la nota soviética del 3 de noviembre que proponía reuniones cuatripartitas limitadas a Alemania y su rearme. Pero la nota es muy moderada en su redacción y al principio dice que las tres naciones están inspiradas en un genuino deseo de poner fin a la tensión internacional y no escatimarán esfuerzo alguno por lograr un fin tan altamente deseable. Expresa la nota que Alemania es una parte importante en el choque entre Oriente y Occidente, pero que es sólo un síntoma de un gigantesco problema, y seguidamente añade: "El problema surge principalmente de la actitud general adoptada por el gobierno de la Unión Soviética desde el fin de la guerra y de los subsiguientes acontecimientos internacionales de meses recientes. Estos acontecimientos de meses recientes son la única referencia que se hace a Corea o la intervención de China; pero es evidente que las tres potencias occidentales desearían que la cuestión de la lucha en Corea fuera tratada en la reunión cuatripartita.

Resulta claro que el temario que las potencias occidentales tienen en vista incluiría los siguientes puntos:

1o. Todo Extremo Oriente, incluso la cuestión coreana, China y el futuro del Japón.

2o. Un acuerdo sobre la energía atómica.

3o. Quitar las trabas a la acción de las Naciones Unidas.

4o. Alemania y Austria.

5o. Idear un acuerdo de "vivir y dejar vivir" entre las naciones comunistas y no comunistas.

La nota de los "tres grandes" califica como enteramente falsas las alegaciones contenidas en el documento soviético del 3 de noviembre, que incluía un comunicado expedido después de la reunión realizada por las naciones del Cominform en Praga en el mes de octubre. El comunicado de Praga formulaba las habituales acusaciones, incluso una que decía que el rearme de Alemania occidental significa que "las tres potencias occidentales se han entregado a una política de agresión". La nota británica de respuesta dice: "Si se está discutiendo la participación de unidades alemanas en la defensa de Europa occidental, ello se debe únicamente a que la política y las acciones de la Unión Soviética han obligado a las tres naciones a examinar todos los medios de mejorar su seguridad. Al contrario de lo que dicen las alegaciones enteramente falsas contenidas en el comunicado de Praga, el gobierno británico, en común con los gobiernos de Francia y Estados Unidos, está decidido a no permitir en ningún momento ni bajo ninguna circunstancia que Alemania occidental sea usada como base para una agresión. El gobierno británico no tiene sentimientos de confianza en que lo mismo sea la parte de Alemania que se halla bajo la ocupación soviética, en vista del rearme que se está verificando en Alemania oriental (la nota se refiere a la creación de la policía militarizada alemana en la zona soviética)

Se sabe que Francia tiene grandes esperanzas de que Rusia acceda a sentarse en una mesa de conferencia con las tres potencias occidentales. Estados Unidos no cree que Rusia acepte la reunión. Un vocero británico dijo que su gobierno desea sinceramente tal reunión, pero que no tiene mucha confianza en que llegue a realizarse.

Las notas fueron entregadas separadamente en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética al viceministro Sr. Andrei Gromyko. En el caso de G. Bretaña y Estados Unidos, el documento fué entregado por funcionarios de la embajada, pues los titulares se encuentran actualmente en sus respectivos países. El documento propone que se realicen intentos preliminares para ponerse de acuerdo sobre el temario, la fecha y el lugar de reunión. Si Rusia accediera a la realización de la conferencia, ésta se celebraría en Estados Unidos o en Rusia. En efecto, las reuniones del Consejo de Cancilleres se efectúan en forma rotativa entre las cuatro capitales. Ya se han celebrado reuniones en Londres y París y hubo una conferencia de cuatro días el año pasado en N. York. Si Rusia resuelve considerar a esta última como una reunión formal e insiste en ese punto de vista, las otras potencias, según se cree, accederían a que Moscú fuera la sede de la próxima conferencia.

Al rechazar la propuesta soviética para la realización de conversaciones exclusivamente sobre Alemania, la nota expresa: "Los gobiernos de las cuatro potencias afirmarían su responsabilidad si limitaran sus discusiones a las estrechas bases propuestas por el gobierno soviético. Las cuestiones relativas a Alemania y Austria serían, evidentemente, temas de discusión, pero el gobierno británico cree que cualquier discusión debería también abarcar los principales problemas cuyas soluciones harían posible una verdadera y perdurable mejora en las relaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia y la eliminación de las causas de la actual tensión internacional.

El comunicado de la reunión de Praga, a la que asistieron Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia, Rumania, Hungría y Alemania oriental, proponía que las cuatro potencias de ocupación declararan que no permitirían el rearme de Alemania, proponía la concertación de un tratado de paz y la creación de un "consejo constituyente" pan alemán que prepararía las bases de "un gobierno provisional democrático y amante de la paz" para toda Alemania. Esta última sugestión tenía el inconveniente de que Alemania oriental, cuya población es menos de la mitad de Alemania occidental, tendría una representación igual en el consejo.

"La única fuerza militar alemana que existe en el momento —dice la nota de las tres potencias— es la que se halla establecida desde hace muchos meses en la zona soviética y que es adiestrada sobre bases militares con artillería y tanques". Agrega que los problemas alemanes no podrán resolverse tomando el comunicado de Praga como base de deliberaciones. "Ese comunicado —expresa— no contiene ningún elemento nuevo o constructivo y las soluciones propuestas en el mismo han sido rechazadas por la mayoría del pueblo alemán. Hace poco más que reiterar propuestas anteriores que, luego de un estudio minucioso no ofrecieron ninguna base para una solución constructiva del problema alemán".

Las potencias occidentales dicen que repetidamente han formulado las propuestas para restablecer la unidad alemana por medio de elecciones libres celebradas bajo la supervisión internacional, pero añaden que no han recibido ninguna respuesta de Rusia. En los términos de la nota está implícito que no habrá demora ninguna en la formación de una fuerza de defensa del Atlántico bajo el mando del general Eisenhower.

Esa fuerza seguirá aumentando hasta que Occidente esté plenamente convencido de que los rusos quieren la paz.

China intervendría en la guerra de Indochina

HONG KONG, 23. (UP). — Los comunistas chinos han advertido al jefe comunista vietnamés Ho Chi Min que tienen la intención de hacer suya la guerra contra los franceses en Indochina, de acuerdo con las informaciones que llegan a las oficinas de los servicios de inteligencia francés y británico en ésta.

En esos círculos se dice que las autoridades comunistas chinas se han puesto "impacientes" con los "lentos progresos de las fuerzas de Ho Chi Min contra los franceses y le han advertido que se muevan más de prisa o bien ellos intervendrán con sus propias tropas.

Terrorismo en Saigón

SAIGON, 23, (UP). — Los actos de terrorismo estallaron en varias partes de Saigón, mientras los representantes de Estados Unidos, Francia y Vietnam firmaban un tratado reglamentando la transferencia de las armas norteamericanas a Indochina.

Los comunistas urgieron a la población para que hiciera demostraciones en masa contra aquel tratado, en momentos en que el ministro de los Estados Unidos, señor Heath, lo firmaba y decía que "la corriente de armamentos hacia Indochina no se verá cortada por los compromisos de Estados Unidos en otros lugares".

En los tumultos siete personas resultaron heridas por otras tantas granadas de mano lanzadas desde automóviles a toda marcha.

La militarización del Japón

LONDRES, 23. (UP). — "Estrella Roja", órgano oficial del ejército soviético, acusa a los Estados Unidos de amenazar la paz y la seguridad del Asia al militarizar al Japón. En un artículo, cuyo texto fué distribuído por la agencia Tass, dice el articulista que los Estados Unidos proyectan utilizar al Japón para la guerra agresiva contra Rusia, China y Corea y transformarlo en base para la lucha contra el movimiento de liberación nacional de los países del Pacífico.

Más adelante afirma que Estados Unidos está apresurando la rehabilitación del potencial militar e industrial del Japón y está reorganizando el ejército y la marina de guerra de ese país.

McCLOY ENTREVISTÓ AL LIDER SOCIALISTA ALEMAN SCHUMACHER

FRANCFORT, 23. (UP). — El alto comisionado norteamericano, señor John Mac Cloy, se reunió con el dirigente socialista alemán Kurt Schumacher, tratando de ganar su apoyo para el rearme de Alemania y la inclusión de las unidades de combate germanas en el ejército del Atlántico para la defensa de Europa occidental.

El Partido Socialista de Schumacher ha obtenido tres victorias en otras tantas elecciones en Alemania occidental y en Berlín y está en favor del rearme, pero con la más completa igualdad con los demás países de Europa.

Los observadores creen que el señor MacCloy tiene ante sí una gran tarea si trata de ganar para su bando al dirigente socialista. El señor MacCloy se reunió con Schumacher en un almuerzo ofrecido en la residencia del alto comisionado.

El Sr. Schumacher ha dicho en diversas oportunidades que el rearme de Alemania debe ser igual al de las demás naciones de Europa y con las seguridades por parte de las potencias de Europa occidental de que se garantizará a Alemania occidental el número suficiente de tropas y ayuda militar para rechazar cualquier ataque desde el este.

Habríase accidentado un avión de pasajeros

PENTICON (Columbia británica) 23 (UP). — Aviones de exploración de la Real Fuerza Aérea canadiense buscan en las Montañas Nevadas al avión desaparecido de la Canadian Pacific que se extravió con 18 personas a bordo, entre ellas 12 mujeres.

El aparato desapareció ayer a las 19.45 después de que el piloto comunicó que descendía desde los 11.000 pies y que aterrizaría dentro de ocho minutos. Un avión que pasaba por ese lugar vió al aparato comercial en ese momento, pero desde entonces no se sabe nada de su suerte. Se cree que el aparato se estrelló en uno de los picos.

La lucha desarrollada en Méjico contra la aftosa

MEJICO, 23. (UP) — Un año transcurrió sin que se haya registrado ningún brote de fiebre aftosa en Méjico, según el informe publicado por la comisión mixta norteamericano mejicana, el último foco se registró el 23 de diciembre de 1949 en Jesús María, estado de Jalisco.

Expresa que desde entonces la comisión inspeccionó y vacunó a todo el ganado existente en zonas donde hubo antes brotes de aftosa. En ese período se realizaron 163.105 inspecciones que comprendieron a más de 17.000.000 de cabezas en regiones sospechosas. La campaña contra la aftosa se libró utilizando un nuevo método de vacunación en lugar de la vieja profilaxis consistente en la matanza en gran escala. Dice finalmente la comisión que el hecho de que haya pasado un año sin que se haya presentado brote alguno de aftosa, demuestra la eficacia de los medios empleados tuvieron éxito.

UNA EXHORTACION POR LA PAZ HIZO EL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UP). — El Sumo Pontífice Pío XII manifestó al mundo en un mensaje de Navidad, que la sólida unión entre todas las naciones libres es el único medio de defender la paz y hacer frente al "peligro común" que plantea el agresor que ataca desde afuera. El agresor —advirtió el Papa— encuentra una quintacolumna en el descontento interno de muchas naciones, donde su falta de cohesión espiritual y moral es un arma muy eficaz". Pío XII no dió ninguna definición del "agresor".

El Sumo Pontífice habló ante el Sacro Colegio de Cardenales, pronunciando con su mensaje de Navidad uno de sus dos grandes discursos anuales. Vestido de blanco, el Papa habló a todo el mundo por medio de la emisora del Vaticano.

No mencionó ningún acontecimiento específico, pero, evidentemente, se refirió a la crítica situación en Extremo Oriente y las vacilaciones de algunos países occidentales cuando se trata de incorporarse a la lucha por la libertad.

El discurso consistió en un llamamiento a la unidad "entre las naciones que son dueñas de su destino" y en una advertencia sobre la táctica del "agresor". El Papa tiene actualmente 75 años y pronunció hoy su duodécimo discurso navideño.

Dijo que los hombres privados de la fe cristiana, engañados por el pasado o bien "aspirando fanáticamente a idolatrías del futuro", han creado un grave peligro para la paz interna de los pueblos y al mismo tiempo para su paz exterior.

"Nosotros —dijo— no queremos aquí aludir al agresor que llega desde afuera, ufano de su fuerza, despreciando todos los derechos y falto de caridad. Empero, en la crisis de los pueblos y en su carencia de unión moral y espiritual, él encuentra un arma sumamente eficaz y se sirve de ella como de tropas auxiliares. Es necesario, por lo tanto, que los pueblos no se dejen inducir por motivos de prestigio, por ideas anticuadas a crear dificultades políticas y económicas en el desenvolvimiento interno de otros pueblos. Es necesario que ellos entiendan que sus aliados más naturales y fieles están en el pensamiento cristiano o por lo menos en la fe en Dios".

"Nunca ha conocido la historia humana más gigantescas discordias, de tales dimensiones que se miden por la variedad de la misma tierra". Pío XII expresó horror por la nueva guerra y por la destrucción que podrían causar las armas modernas, incluyendo evidentemente la bomba atómica, al decir: "Hoy, en deplorable contraste con el ...

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES ...

TRUMAN REFIRIOSE A LA GRAVE CRISIS QUE ENFRENTA ...

Un general brasileño atacó al comunismo

Partió de Praga la delegación de China

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Marca de propiedad intelectual [illegible]

Mercado de Abasto

Cuando la población y, en especial, un importante sector de comerciantes que desarrollan sus actividades en el Mercado de Abasto esperaban una sanción del Concejo Deliberante que diera solución jurídica y práctica al problema planteado por la explotación del establecimiento sin ningún régimen de concesión y las precarias condiciones en que deben atender sus negocios los locatarios de los puestos afectados por el incendio que destruyó el galpón central del mercado, se produce un pronunciamiento del cuerpo que no consulta, en realidad, las necesidades [illegible]. Los miembros de la rama [illegible] de la comuna aparecen así como poco inclinados a estudiar los problemas y aceptar los planteos que surgen de realidades [illegible]. La iniciativa de construir un nuevo mercado responde más a la falta de decisión para [illegible] el estudio de las cuestiones edilicias, que a la sana intención de dotar a la ciudad de un establecimiento modelo y estratégicamente ubicado.

La municipalización del Mercado de Abasto se planteó ante las autoridades municipales y en las propias cámaras legislativas de la provincia como una consecuencia de la situación irregular en que se halla [illegible] la empresa [illegible] que explota el establecimiento desde el año 1922 sin concesión que lo autorice, y que hizo crisis a raíz del siniestro que destruyó parte de sus instalaciones en enero de este año, afectando sensiblemente los intereses de un sector de arrendatarios. Estos antecedentes exigían al Concejo Deliberante que se pronunciara sobre el régimen legal de la explotación del servicio público autorizando sin más trámite la municipalización y ordenando la reconstrucción de las instalaciones para asegurar un mínimo de comodidad e higiene a comerciantes que continúan pagando el arrendamiento por puestos [illegible] sobre el solar que ocupaba el galpón central destruido por el incendio.

Argumentar ahora, como se deja traslucir en la sanción del Concejo, que el Mercado de Abasto está mal ubicado, es desconocer la realidad del problema y comprometer a la comuna en la ejecución de una empresa [illegible] por la carencia de recursos para financiarla y porque a la postre, la ciudad no necesita dos establecimientos de la misma naturaleza para atender el consumo de la población. Un solo mercado es suficiente y, más aún, el que funciona actualmente en la avenida Freyre ofrece amplias comodidades para el desarrollo de las actividades específicas de los productores y comerciantes. De ahí que el Concejo Deliberante tenga la obligación de [illegible] el pronunciamiento último y encarar el problema con criterio realista en defensa de los intereses y derechos de la comuna y de los comerciantes, que desde hace casi un año vienen reclamando el resarcimiento de los perjuicios que les causara la destrucción de las instalaciones y la reparación de las mismas, para poder atender sus actividades comerciales con [illegible] normalidad.

Construcción de una pasarela

Hace algún tiempo, por iniciativa de una entidad vecinal de la zona, se hicieron gestiones ante el Ministerio de Transportes de la Nación para que se construya una pasarela sobre la playa de maniobras del Ferrocarril Nacional General Belgrano. En su oportunidad nos hemos referido a la importancia de esta iniciativa y los beneficios que la ejecución de esta obra tendría para los habitantes de dos sectores densamente poblados que, en las actuales condiciones, están separados por las vías de aquel ferrocarril y sufren los graves inconvenientes de las calles que quedan clausuradas, lo que impide la comunicación directa y el paso de los peatones de un sector al otro.

Con la construcción de la pasarela de referencia se resolvería el serio problema que se plantea a numerosos vecinos de los barrios Candioti, Progresista y Siete Jefes que, en esa parte del municipio, quedan separados uno del otro por las vías del ferrocarril y que, para trasladarse de un sector al otro, deben hacer largos rodeos y caminar varias cuadras hasta encontrar un paso a nivel que les permita llegar sin inconvenientes a destino. Aun en este caso la travesía de las vías resulta peligrosa por el intenso movimiento de trenes de pasajeros y cargas que se registra en esa zona, el cual en los últimos tiempos se ha acrecentado sensiblemente como consecuencia de la centralización de los servicios ferroviarios de trocha angosta en la estación del ex-Ferrocarril del Estado.

En las condiciones actuales, las vías imponen el aislamiento de barrios importantes, que en los últimos años se han poblado densamente en esa zona de la ciudad, con lo que se ha planteado el problema de las comunicaciones entre sí que, como decimos, se dificultan por la separación que en los hechos establece la playa de maniobras del ferrocarril. Esta situación está prevista en el plan regulador de la ciudad, en el que se contempla la necesidad de construir la estación única, ubicada en otro sitio más apartado donde no pudiera ser un inconveniente para el crecimiento natural de la planta urbana.

De no llevarse adelante este proyecto de traslado de la estación, es indudable que debe buscarse una solución al problema que se plantea a los vecinos de la zona actualmente afectada por la separación que establecen las vías ferroviarias. En este sentido, la construcción de una pasarela en la forma solicitada vendría a dar solución práctica al problema, pues quedarían unidos entre sí los barrios Progresista, 7 Jefes y un sector de Candioti y facilitaría el paso de los peatones de uno a otro sin necesidad de hacer largos recorridos y exponerse a cruzar las vías en lugares donde se registra un tránsito constante de trenes y se hacen maniobras en distintas horas del día y de la noche.

La iniciativa, por consiguiente, es digna de ser tenida en cuenta por el Ministerio de Transportes de la Nación ante el cual ha sido llevado el problema, y debe contar con el apoyo de las autoridades municipales locales que, previo un estudio sobre el terreno de las posibles soluciones, podrían elevar a aquel todos los antecedentes para que la construcción de la pasarela solicitada pueda llevarse a la práctica a la brevedad posible.

Se realizarán entre hoy y mañana varios actos con motivo de Navidad

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, esta noche a las 22, junto al pesebre instalado por el gobierno de la provincia en el parque Belgrano —3 de Julio y Juan J. Paso— tendrá lugar el acto de distribución de juguetes a los niños de hogares humildes dispuesta por el primer mandatario con motivo de la fiesta de Navidad. Al mismo tiempo tendrá lugar una función de cinematógrafo y teatro infantil.

Después de la bendición del pesebre, que estará a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, se iniciará la distribución de juguetes. Con posterioridad se realizará la función cinematográfica y teatral. Se exhibirán películas de dibujos animados de Walt Disney alusivas a Navidad; actuarán el teatro de títeres que dirige el actor Roberto Torres, los pequeños folkloristas Ángel y Raquel Ferrero, de 10 y 8 años de edad, respectivamente, y por último el conjunto que dirige la profesora Maruca Ortega de Carrasco pondrá en escena una estampa del teatro infantil titulada "En el país de las brujas", versión libre de una obra de Elena Fortum.

Actos en Rosario y otras localidades

Actos similares tendrán lugar esta noche en el parque Independencia de Rosario y en las ciudades de Villa Constitución, Gálvez, Casilda, Esperanza y Rafaela. En esta última actuará el conjunto [illegible] del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Mensaje del gobernador

Mañana a las 22.30 desde su residencia en esta capital, el gobernador Ing. Caesar, dirigirá un mensaje radial al pueblo de la provincia. A continuación lo harán su esposa Da. María del Carmen Rey y la niñita Silvia Caesar Rey. Esta transmisión se efectuará por las estaciones L.T. 9 de Santa Fe y L.T. 1 y L.T. 8 de Rosario.

Movimiento político

Realizóse en San Lorenzo el homenaje del Partido Peronista al Libertador

Esta tarde y con la asistencia de delegaciones partidarias de distintos departamentos de la provincia, realizóse en San Lorenzo el homenaje del Partido Peronista al Libertador. Presidieron el acto el interventor diputado nacional Ludovico Lavia, y el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar. En primer término y frente al pino histórico se ejecutó el Himno Nacional y de inmediato el diputado Lavia depositó una palma de flores. Luego las autoridades y el público se trasladaron hasta la celda que ocupara en el convento el general San Martín donde fue depositada otra palma de flores. [illegible] en la iglesia del convento el sacerdote guardián fray Daniel Gómez bendijo una imagen de la Virgen de Luján, patrona de los ferrocarriles argentinos, apadrinando la ceremonia la esposa del gobernador doña María del Carmen Rey de Caesar y el señor [illegible] Vasconi, jefe de la estación San Lorenzo del Ferrocarril Mitre. Finalizado el oficio religioso la virgen fue llevada en procesión hasta el local de la agrupación ferroviaria peronista.

Para después de las 19 está anunciada la inauguración de la biblioteca Pasaje Evita Marcantor. En este acto harán uso de la palabra el interventor diputado Lavia y delegados peronistas del departamento San Lorenzo.

Junta Zona Norte Pro Lista Azul y Blanca

Anoche los miembros de la Junta Zona Norte Pro Lista Azul y Blanca del Partido Peronista entrevistaron al interventor, diputado nacional Ludovico Lavia, a los fines de interiorizarlo del alcance y significado del movimiento, que no es otro —según informa el comunicado de la Junta— que "el de colaborar lealmente en la difusión de los principios doctrinarios del peronismo y procurar que a los cargos directivos del partido sean llevados los hombres que interpreten la voluntad de la mayoría de la masa afiliada".

El comunicado concluye informando que se continúan recibiendo adhesiones al movimiento desde todos los departamentos del norte de la provincia, en la secretaría que funciona en Ituzaingó 1118.

Colegio de Abogados

Constitución del Directorio

Con la reunión celebrada el 22 del corriente, quedó constituido definitivamente el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial creado por la ley Orgánica de los Tribunales No. 3611. En dicha reunión se procedió a efectuar el sorteo correspondiente a la duración del mandato de los miembros que integran el Directorio de la entidad, dando el siguiente resultado: por un año, los directores Dres. Gregorio Parera, Eduardo B. Carlos, Carmelo P. Piedrabuena y Francisco A. Caminos; por dos años; los directores Dres. Olinto A. Pividori, Gregorio Armas, Silvio N. Montemurri y Jorge A. Nigro.

Resolvió el Directorio dirigirse a los poderes públicos y a todas las reparticiones oficiales y entidades bancarias a fin de comunicarles la constitución definitiva del Colegio. Dispúsose asimismo designar una comisión de cinco abogados encargada de preparar el anteproyecto de Estatutos del Colegio de la Primera Circunscripción Judicial, recayendo dichas designaciones en los Dres. Eduardo B. Carlos, Emiro A. Seghizzi, Alfredo Rodríguez Sager, Ignacio López Candioti y Torcuato Arteno. Por último se señaló como fecha de próxima reunión la del jueves 28 a las 10.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Por resolución del Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, ha sido modificado el art. 24 de la ordenanza de exámenes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "El examinando que hubiera obtenido nota de insuficiente no podrá repetir el examen hasta pasados los dos meses inmediatos y si hubiere sido reprobado, hasta pasado cuatro".

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

Los señores Alfredo Rojas Mora miembro de la Junta Ejecutiva de la Confederación General Universitaria y Héctor Orlando Villalón, secretario de actas de la ex comisión directiva de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, informan en un comunicado que "en la asamblea extraordinaria realizada ayer, de acuerdo con las disposiciones estatutarias en vigor, se declaró en estado de caducidad a la comisión directiva que preside el señor Rubén Alvaro González y declaró antiestatutarias las disposiciones adoptadas por esa comisión con respecto a la conducta gremial de los señores Rojas Mora y Villalón. Que la asamblea aceptó los descargos correspondientes, declarando que la medida adoptada, que se tiene por ilegal no afecta el buen nombre y honor de los referidos afiliados, ratificando todo lo actuado por los suscriptos y dando un voto de aplauso por la labor desarrollada por los señores Rojas Mora y Villalón, siendo confirmado el primero de los nombrados en su cargo de delegado ante la Confederación General Universitaria, por unanimidad".

Mañana distribuirá el Correo obsequios del presidente y su esposa

Mañana a partir de la 8, el 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones realizará entre familias de condición humilde, una distribución de obsequios enviados por el presidente de la Nación y su esposa.

Dicha distribución se llevará a efecto en los siguientes lugares: Club A. Unión, Correo Central; sucursal No. 1, Primera Junta 2675; Escuela Estanislao López, Mendoza 4267; Escuela Luis María Drago, Avenida General Paz, y Estafeta Villa Don Bosco, en avenida Facundo Zuviría.

Los obsequios se entregarán previa presentación del vale que ha sido distribuído oportunamente.

Notas

¿Problema irresoluble?

Hace poco una persona publicó un aviso en el que prometía una bonificación de cinco mil pesos moneda nacional a quienquiera le asegurase la posibilidad de arrendar una casa donde vivir con su familia.

En un aviso posteriormente publicado, otro individuo ofrecía donar mil pesos por el mismo servicio. Y puede asegurarse que, sin llegar a ofrecer primas tan altas, son muchísimos los ciudadanos que carecen de casa en que alojarse, que darían varios centenares de pesos al que se la proporcionase.

Por otra parte, se lee infinidad de anuncios ofreciendo en venta casas nuevas o antiguas, en cuyos se utiliza como señuelo la información de que dichas casas están desocupadas. Casa con inquilino, es casa que no se vende o cuyo precio se viene abajo por obra y gracia de la ley de alquileres. Y como la construcción es terriblemente cara y el más modesto edificio cuesta muchísimos miles de pesos, es poco lo que se construye en relación con las necesidades de la población.

En Buenos Aires, algunas compañías edificadoras venden departamentos de grandes edificios y lo hacen a precios relativamente módicos, en virtud de la ley de propiedad horizontal. En nuestra ciudad y en casi todas las de la República, esa moderna forma de la propiedad no tiene muchos adeptos, por cuanto la gente está acostumbrada a tener o adquirir la propiedad del suelo sobre el cual edifica su casa, de modo que sólo por excepción se construyen casas de departamentos para la venta de los mismos a distintas personas.

Quiere, pues, decir que la actual crisis de la vivienda tiene que afrontarse con criterio práctico y urgente, pues a nada bueno conduce el dejar que la misma se resuelva por sí sola con el transcurso del tiempo. Bien pudiera suceder que, en vez de resolverse, esa crisis se agravase hasta el punto de convertirse en un drama social, a causa del crecimiento de población. Debe procurarse acordar créditos para la construcción, a largos plazos y con facilidades de pago sin trámites lentos y engorrosos que desaniman a los interesados. Si faltan materiales de construcción o mano de obra para llevar a cabo un plan que en un plazo prudencial resuelva el problema de la vivienda, ambas cosas pueden importarse libremente. Y si son necesarios capitales, hay en los bancos mucho dinero disponible para invertirlo en una empresa tan segura y lucrativa como la mencionada. Cada municipio o provincia debe colaborar en tal propósito; y en cuanto al gobierno nacional, que es el que de mayores recursos dispone, creemos que quizás pueda financiar la construcción de casas para su personal civil, el cual amortizaría su valor mediante un descuento prudencial de sus haberes.

En suma, no somos nosotros los llamados a decir cuál es la mejor solución del problema que a tantas familias argentinas se les ha planteado. Sobran en el gobierno y en las cámaras legislativas hombres con suficiente pericia para hacerlo y que, simultáneamente, poseen la necesaria sensibilidad para mostrarse ajenos a toda cuestión vital de interés general. En la decadente Europa los bombardeos de poblaciones durante la guerra arrasaron muchas ciudades y pueblos con tanta eficacia como lo hubiera hecho el más tremendo terremoto. Para colmo de males, las economías de las naciones beligerantes quedaron arruinadas o hipotecadas. Sin embargo, y a pesar de las terribles proporciones que asumió la destrucción, hoy tiene todo el mundo alojamiento asegurado y sobre el terreno limpio de escombros se han edificado barrios mejores y más higiénicos que los que fueron asolados.

Nosotros que no hemos pasado por esa trágica experiencia y que sólo nos enfrentamos con problemas de crecimiento; que no somos decadentes y que tenemos honda fe en el porvenir, bien podemos hacer lo que allá se ha hecho y con ventajas mayores aún. Todo es cuestión de querer y de ponerse a la obra, en asunto tan concreto y práctico. La tardanza sólo puede aumentar la gravedad de la crisis.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Asamblea extraordinaria

Se cita a la asamblea extraordinaria a realizarse el miércoles 27 a las 21.30 para tratar la siguiente orden del día: Contestación desfavorable del H. C. Directivo sobre pedido de aumento de sueldos y demás puntos relacionados con la denuncia del convenio de 1950.

El gobierno fijó precios máximos para la venta de los aceites comestibles

Por decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Economía, el Poder Ejecutivo ha fijado los precios máximos, en jurisdicción de la provincia, para la venta de los aceites comestibles y al mismo tiempo estableció normas para su envasamiento y comercialización.

Dicho decreto, en su parte dispositiva, expresa:

Art. 1o.) — A partir de la fecha del presente decreto, regirán en todo el territorio de la provincia, los siguientes precios máximos y normas para la venta de aceites comestibles, de cualquier procedencia o marca:

Aceites comestibles de girasol, maní, algodón y nabo, puros o cortados entre sí o con cualquier otro aceite:

Departamentos Rosario y San Lorenzo: En botellas de 1 1/2 litros, neto, sin envase, cada una, al público, $ 4.60; en latas de 1 1/2 litros, neto, con envase, cada una, $ 5.16; en latas de 5 litros, neto, con envase, cada una, $ 15.20.

Departamento La Capital: En botellas de 1 1/2 litros, neto, sin envase, cada una, al público, $ 4.60; en latas de 1 1/2 litros, neto, con envase, cada una, $ 5.16; en latas de 5 litros, neto, con envase, cada una, $ 15.70.

Departamentos Las Colonias y San Jerónimo. — En botellas de 1 1/2 litros, neto, sin envase, cada una, al público $ 5; En latas de 1 1/2 litros, neto, con envase, cada una, 5.20; En latas de 5 litros, neto, con envase, cada una, 15.85.

Departamento Castellanos y San Justo. — En botellas de 1 1/2 litros, neto, sin envase, cada una, $ 5.05; En latas de 1 1/2 litro, neto, con envase, cada una, 5.25; En latas de 5 litros, neto, con envase, cada una 15.90.

Departamentos Garay, San Cristóbal y San Javier. — En botellas de 1 1/2 litros, neto, sin envase, cada una, 5.10; En latas de 1 1/2 litro, neto, con envase, cada una, 5.25; En latas de 5 litros, neto, con envase, cada una, 15.95.

Departamentos 9 de Julio, General Obligado y Vera. — En botellas de 1 1/2 litro, sin envase, neto, cada una, 5.15; En latas de 1 1/2 litros, neto, con envase, cada una, 5.30; En latas de 5 litros, neto, con envase, cada una, 16.10.

Departamento Caseros. — En botellas de 1 1/2 litros, neto, sin envase, cada una, 4.90; En latas de 1 1/2 litros neto, con envase, cada una 5.15. En latas de cinco litros neto, con envase cada una, 15.45.

Departamentos Iriondo, Constitución y Belgrano. — En botellas de 1 1/2 litros neto, sin envase, cada una, 4.95; En latas de 1 1/2 litros, neto, con envase, 5.20; En latas de 5 litros, neto, con envase, cada una, 15.70.

Departamentos General López y San Martín: En botellas de 1½ litro neto sin envase, cada una, al público $ 5.; en latas de 1½ litro neto, con envase, cada una, $ 5.20; en latas de 5 litros neto con envase, cada una, $ 15.75.

Aceites puros de oliva o puro de maíz, envasados e incluído el precio del envase, para la comercialización de estos aceites en la etapa de expendio al público, los comerciantes minoristas no podrán obtener más del [illegible] por ciento [illegible] de utilidad bruta sobre el costo neto de compra puesto en sus locales de venta.

Cuando los compradores no entreguen la botella vacía, el vendedor podrá recargar el precio fijado hasta treinta centavos moneda nacional (m$n. 0.30) por cada unidad.

Los precios y márgenes fijados para la venta al público, se aplicarán en el expendio en mostrador y al contado.

Art. 2o. Los industriales que elaboren aceites comestibles refinados de girasol, maní, algodón y/o nabo, deberán poner a disposición del comercio para la venta suelta al público consumidor, a granel, a los precios fijados por decreto No. 12.147 de fecha 19 del corriente, [illegible] las cantidades reclamadas por la demanda y, como mínimo, el cincuenta por ciento (50%) del total de la producción que registre en esos tipos de aceites. Deberá conservarse los antecedentes de los pedidos.

La proporción establecida deberá observarse trimestralmente a partir del 1o. de octubre de 1950.

Art. 3o. El precio de venta a minoristas de los productos incluídos en el presente, no podrá ser superior al fijado para la venta "al minorista", menos la bonificación o margen habitual.

Art. 4o.) Los precios máximos de venta de los aceites comestibles envasados en unidades de otros contenidos a que se refiere el presente decreto serán proporcionales a los fijados en el Art. 1o. para la unidad envasada de contenido más próximo.

Art. 5o. Deróganse las disposiciones anteriores en todo cuanto se opongan a lo establecido en el presente decreto.

Art. 6o. Los infractores al presente decreto y los que en cualquier forma dificulten su aplicación serán pasibles de las sanciones previstas en las leyes Nos. 12.830, 12.983 y 13.492.

Casa Gris

Regresó de Rosario el gobernador

Regresó anoche de Rosario el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar quien concurrió juntamente con su esposa y los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, a la demostración ofrecida en esa ciudad al señor Jorge C. Cura con motivo de haber sido designado presidente honorario de la Sociedad Libanesa.

Esta mañana el primer mandatario estuvo en su despacho oficial de la Casa de Gobierno donde atendió diversos asuntos y conversó con los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari y de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna.

También concurrieron a sus despachos los secretarios de Obra Social y Gremial señores Antonio Rodenas y Marcos Balestieri, que se dedicaron a sus tareas habituales.

Ferroviarias

Agente de la Caja Ferroviaria de Créditos y Ahorro

En las elecciones realizadas en la Caja Ferroviaria de Crédito y Ahorro de Tafí Viejo, ha sido reelegido el Sr. Miguel Angel Giani, en el cargo de Agente de dicha sociedad en esta ciudad.

Con tal motivo será objeto de una demostración, que le será ofrecida por sus compañeros y amigos en un restaurante céntrico de esta ciudad.

Sociedades vecinales

Homenaje a San Martín en Progresos Urbanos de Sgto. Cabral

Mañana a las 10, rendirá homenaje al Libertador general San Martín, la Soc. Vecinal Progresos Urbanos del Barrio Sargento Cabral. Con tal motivo, la nueva C. D. de dicha institución invita a todos los asociados y vecinos en general a concurrir al referido acto.

Los servicios de la línea "R"

La Sociedad Vecinal Progresos Urbanos, del Barrio Sargento Cabral, se dirigió en representación de un gran número de vecinos al Concejo Deliberante, solicitando se deje sin efecto la ampliación del recorrido de la línea de ómnibus "R", por efecto de una ordenanza sancionada recientemente, ya que esta medida ha perjudicado notablemente el servicio de transporte de pasajeros en toda la extensa zona que comprende ese progresista barrio, por cuanto no se han agregado los coches necesarios para realizar con eficacia el nuevo recorrido.

De "Barrio Alfonso"

En su última reunión la comisión directiva ha resuelto apoyar el proyecto presentado en la Cámara de Diputados sobre instalación de un destacamento policial en los barrios "Bartolomé Mitre", sección 4ta. y "Amigos de la Zona Oeste", sección 4ta., con su correspondiente teléfono.

Sobre este servicio telefónico que prestará tanta utilidad en los casos de urgencia, la entidad formula [illegible] para destacar los beneficios que reportará a los vecinos.

Se pronunció la Corte Suprema en el juicio contra Otto Bemberg

La Corte Suprema de Justicia llevó a cabo un [illegible] bajo la presidencia de su titular Dr. Juan J. Trillas para dictar resolución en el recurso contencioso administrativo interpuesto por Otto Bemberg, Federico Otto Bemberg, María Rosa Bemberg de Canay y Luis Emilio Bemberg contra el Gobierno de la Provincia.

Con su pronunciamiento la Corte confirma la resolución administrativa, en cuanto ha sido materia del recurso. Es decir, se declara ajustado a derecho el decreto Nro. 4972 de noviembre 7 de 1947, emanado del P. E., por el cual: a) se confirma la resolución dictada por la Dirección General de Rentas con fecha setiembre 4 de 1947, que condena a los nombrados, juntamente con su coheredero don Jorge M. Bemberg, al pago del impuesto, intereses y multa que correspondan como infractores de la ley 2801; b) se ordena a la Dirección General de Rentas que por intermedio de la Sección Sellos, se practique la liquidación del impuesto, intereses y multa adeudados; y c) se manda que una vez notificada la precitada liquidación e intimado el pago si no se abonare de inmediato, se proceda por la vía de apremio.

Como en el juicio de apremio los herederos Bemberg llegaron a un acuerdo con la provincia, pagando los impuestos e intereses, la cuestión quedó circunscripta a la procedencia de la multa, cuyo importe es el quíntuplo del impuesto. Voto en primer término el ministro Dr. Giménez y a su voto prestaron su adhesión los Dres. Trillas, López, Cruz Monti y Abalos. El Dr. Giménez se refirió a los antecedentes del juicio, y luego dijo, para juzgar la legítima aplicación de una ley como la 2813, de 28 de enero de 1932, y la 2300, del 23 de diciembre de 1922 y la 2167 del 24 de diciembre de 1929, siguiendo la evolución del derecho impositivo, no grava la transmisión de los bienes sino los actos materiales que la exteriorizan; que tratándose de actos pasados fuera de la provincia, se aplica la ley vigente en el momento en que los mismos se exteriorizan con ella. La ley impositiva, explicó luego, al gravar las acciones, no da a esta palabra el sentido de cosa mueble, sino que es la expresión jurídica de un conjunto de derechos que emergen de la posesión de la acción y que constituyen su valor económico. Se trata de un bien distinto de la denominación genérica del art. 2311 del Cód. Civil.

Por eso, añadió, en materia de recaudación ha cobrado la doctrina de la corporate location, según la cual el derecho impositivo pertenece al Estado en que se constituyen situadas [illegible] con prescindencia del domicilio de la entidad, del de los tenedores de las acciones o del lugar en que debe asentarse la transferencia de éstas.

Cita fallos de la Corte Suprema Nacional a favor de su tesis, pasa revista después a las diferentes defensas de los recurrentes y añade: la multa en materia [illegible] tiene su fundamento en el propio poder impositivo. "La mora, dijo, o la infracción a la ley recaudadora en ella sancionada; respecto de la primera es un medio de indemnizar al Fisco de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de la prestación que debió realizarse en las oportunidades requeridas por la ley; respecto de la segunda, es una pena pecuniaria que origina el incumplimiento malicioso de las prescripciones legales. En ninguno de los casos la multa constituye una pena en el sentido de la legislación represiva". El carácter coactivo [illegible] de la norma administrativa origina los medios adecuados para sancionar la actitud de los particulares que se muestran remisos en el cumplimiento de sus obligaciones con el Estado; esta conclusión hace nacer en la doctrina la rama del derecho denominada derecho penal administrativo.

Estudió a continuación el Dr. Giménez la aplicabilidad del art. 59 del Cód. Penal, expresando al respecto que la ley 2801 no extingue la [illegible] de la [illegible], [illegible] de las obligaciones fiscales, o sea la multa, su monto y su prescripción, deriva de la propia facultad impositiva de las provincias.

Pasó el Dr. Giménez luego a referirse a la prescripción y dijo que si bien la ley impositiva 2591 no contiene disposición sobre la prescripción, la ley 2590, denominada de apremio, para la ejecución de los deudores morosos o infractores a las leyes de impuestos, en su art. 5o., establece entre las únicas excepciones admisibles que enumera, la prescripción de diez años, dando así un precepto especial en esta materia que, en la actualidad, han recogido los arts. 34 y 72 del Cód. Fiscal.

Además, añadió, tanto sancionar como cobrar impuestos son actos de soberanía en que el Estado se manifiesta como poder público.

Observó finalmente que la ley 11.683, citada en el curso de este juicio, en cuyo texto se fijan los plazos de prescripción de impuestos y multas, es estrictamente de carácter nacional, no siendo aplicable a los tributos provinciales según lo ha decidido la Corte Suprema de la Nación. A partir, pues, del 28 de junio de 1945, fecha del informe de la Comisión Investigadora designada por la Intervención Federal, que dió las bases para la determinación cuantitativa del impuesto, y señala el instante en que la provincia se encontró en condiciones de ejercitar sus derechos, no ha transcurrido, evidentemente, el término necesario para que la prescripción se opere.

Es de destacar, que de acuerdo con las liquidaciones oportunamente practicadas, los actores deberán abonar alrededor de 8 millones de pesos.

Pesebre viviente en el Hospital de Niños "Ma. Eva Duarte de Perón"

Mañana a las 20 tendrá lugar en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" la representación de un pesebre viviente y la fiesta de Navidad dedicada a los niños internados y al personal de la institución.

La representación del pesebre estará a cargo de un grupo de alumnos preparados al efecto, acompañada por un coro que cantará villancicos alusivos. Terminada la misma, un niño participante del pesebre recorrerá los distintos pisos del hospital para entregar juguetes y golosinas a los pequeños internados. El día 25 a las 11.30, por LT1 y LT10 se realizará una transmisión especial con el tema "[illegible] en el Hospital de Niños María Eva Duarte de Perón".

En el Club Infantil "Eva Perón"

En el Club Infantil Deportivo "Eva Perón" se realizará mañana la distribución de los premios adjudicados a los niños que obtuvieron premios en los concursos de dibujo y composiciones, y a los ganadores de las pruebas deportivas, como también a todos los socios del Club.

En el local del Club, Iturraspe y Aristóbulo del Valle, será iluminado a las 24 el árbol de Navidad "Evita".

El próximo lunes a las 18 habrá números musicales y se leerán las composiciones presentadas, a las 19 reparto de premios, obsequios de la señora de Perón y del Club. Reparto de golosinas a los niños asistentes. A las 20.30 se realizará la función del teatro de títeres.

Movimiento gremial

Sindicato Obrero de [illegible]

La [illegible] a sus afiliados que por resolución de la asamblea general [illegible] en Buenos Aires, se ha declarado en principio la huelga general en todo el territorio del país, facultando al propio tiempo a la comisión directiva para resolver en definitiva sobre el problema planteado.

La medida ha sido adoptada por el gremio ante la intransigencia patronal puesta de manifiesto en la discusión del convenio de mejoras.

Se realizó ayer la asamblea de ANOEM

Anoche finalizó la asamblea extraordinaria convocada por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, asistiendo más de 1.000 afiliados.

Para informar sobre las gestiones realizadas para obtener el pago del aguinaldo habló el señor Raimundo Abraham, quien puso de manifiesto la buena disposición del gobierno de la provincia. A continuación lo hicieron el Sr. Francisco Sánchez, el Sr. L. Pérez, del gremio gastronómico, el Dr. Rafael M. Puig y Sr. Vázquez [illegible].

Una vez conocida la noticia de que hoy se haría efectivo dicho pago, la asamblea se pronunció confirmando la donación de un día de sueldo del mes de octubre para la Fundación [illegible]

SEÑALA IRREGULARIDADES UN INFORME SOBRE UNA RECIENTE VISITA GENERAL DE CARCELES

El presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Rosario, Dr. Salvador Artenbaro, en cumplimiento de disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales, ha elevado a la Suprema Corte de Justicia un informe en el que consigna el resultado de la última visita general de cárceles de la Segunda Circunscripción Judicial.

En el informe se hacen importantes consideraciones relacionadas con algunas de las comprobaciones efectuadas durante las visitas y que afectan en modo especial al régimen carcelario de la provincia y las precarias condiciones en que se desenvuelven algunos establecimientos, lo que plantea un grave problema al que nos hemos referido en reiteradas oportunidades, en la misma forma que lo ha hecho la prensa de la provincia.

Se refiere el Dr. Artenbaro a la visita efectuada a la Alcaidía de Policía de Rosario. Expresa que [illegible] y pudo comprobar el estado de aseo y de comodidad para los detenidos, que supera épocas anteriores. "Los cuadros —dice— han sido [illegible] colchones, las dependencias revelan cuidado y un aparato de radio permite, en [illegible] horas, la recreación de los detenidos que, en la fecha de la visita ascienden a setenta, descompuestos así: 54 bajo proceso, un menor traído del Albergue de Menores por su inconducta y peligrosidad y cuya remisión a Coronda aconsejó al señor juez de menores; once contraventores y cuatro detenidos a disposición de autoridades de otra provincia".

Evidentemente en lo referente a la Alcaidía, el informe señala una superación frente a los cuadros sombríos trazados en ocasión de visitas anteriores de los magistrados, a las que tuvimos ocasión de referirnos. Quiere decir que la mayoría de las anormalidades señaladas han sido corregidas, lo que, por nuestra parte, consideramos justo consignar.

La cárcel de Rosario

Con respecto a la Cárcel de Encausados de Rosario, el magistrado empieza por señalar lo que califica de "tan grave como reiterada irregularidad". Entre los 188 hombres recluídos, figuran 80 con condena definitiva, los cuales deben estar en la cárcel de Coronda.

Más adelante expresa que la referida cárcel "aparece remozada con obras de pintura y sencilla decoración, pero sigue siendo un edificio que no satisface las exigencias de la época y fuera de toda con el precepto constitucional [illegible] que las cárceles serán sanas y limpias y adecuadas para la reeducación social de los detenidos".

Albergue de menores y otras dependencias

Señala con respecto al Albergue de Menores que todo ha mejorado. La casa está limpia y bien cuidada; "aquella promiscuidad y [illegible] que anteriormente destaqué se advierten y 28 menores, de los cuales 12 están bajo proceso, trabajan, se educan y gozan de una relativa libertad de modo tal que el dolor del encierro se suaviza y dignifica". También en lo que se refiere a este establecimiento, el informe marca un notorio progreso con relación a las comprobaciones efectuadas por la justicia en visitas anteriores.

En lo referente al Hogar "Manuel Belgrano" y la Cárcel de Mujeres y Escuela "Hogar del Buen Pastor", destaca el buen régimen imperante, el orden, la disciplina y la eficacia del sistema de reeducación, de los que hace elogio.

La Cárcel de Coronda

En este establecimiento, según se indica en el informe y correspondientes a la Segunda Circunscripción de la provincia, hay [illegible] recluídos y 24 menores. "Dejando a salvo mi opinión personal contraria a que menores de edad cumplan su reclusión en una cárcel para delincuentes mayores con régimen de celdas —expresa el Dr. Artenbaro— debo informar que varios penados se quejaron por la comida que calificaron de mala y escasez de ropa y de [illegible] pantallas".

A continuación puntualiza hechos a nuestro juicio graves que no pueden pasarse por alto. Después de referir que varios detenidos reclamaron que se les [illegible] de trabajo, expresa: "Un enfermo mental cumple su condena en celda de disciplina; un penado que el Dr. Ruiz Guerra comprobó en estado deficiente de salud está también recluído en celda disciplinaria y otro penado, cuyo castigo estaba cumplido, continúa castigado. En todos los casos se adoptaron las providencias pertinentes con conocimiento del señor director de la cárcel".

El informe finaliza con estas sugestivas palabras: "Como magistrado y como hombre, sugiero a V. E. gestione ante el Superior Gobierno de la Provincia la supresión de las inhumanas celdas de disciplina para evitar así la mortificación que anatematiza la última parte del art. 4 de nuestra Constitución Nacional".

Confirman la donación de un día de sueldo varias reparticiones públicas

El personal de Obras Sanitarias de la Nación, distrito Santa Fe, ha enviado un telegrama a la señora María Eva Duarte de Perón, expresándole que ha contribuído voluntariamente con el día de jornal del 12 de octubre último para la obra que realiza la Ayuda Social. Por lo tanto — dice — no aceptamos su devolución.

—Por su parte ANOEM envía este despacho: "Resolución unánime de la asamblea de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe reunida en la fecha, confirma la donación de un día de sueldo del mes de octubre ppdo., destinado a la Fundación "Eva Perón", cuya acción en pro de humana [illegible] sigue llevando [illegible] y alegría a humildes hogares argentinos".

Asociación del Personal de Salud Pública

La Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dado a conocer una resolución por la cual después de referirse a la obra que cumple la Fundación de Ayuda Social "Eva Perón", dispone lo siguiente:

"1o. Repudiar públicamente a quienes han manifestado su disconformidad con el aporte de un día de sueldo a la Fundación "Eva Perón", en lo que respecta [illegible]

Del Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

El personal directivo, docente, administrativo y de servicio del [illegible]

El día 25 se entregará hielo a los repartidores y se venderá al público

El lunes próximo no se realizará la venta de leche, pero el hielo. Según informaciones recogidas en el establecimiento "[illegible] Técnica", ese día se trabajará en la entrega de hielo a los repartidores y venta al público desde las 7 a las 11.

Por lo tanto, ese producto no faltará a las personas que se provean del mismo en el local de venta de dicha fábrica, o a quienes lo reciban de sus repartidores habituales.

Mañana habrá recolección de basura a domicilio

"Con motivo del feriado del lunes, la recolección de basura a domicilio se realizará mañana. La Administración de Limpieza, la misma que las demás reparticiones de la Municipalidad, trabajará el día 25.

Federación Regional de Jubilados y Pensionados

Apoya a un memorial dirigido al presidente y su esposa

Todas las instituciones adheridas a la Federación Regional de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, como así también a la Federación Provincial de Jubilados [illegible] de la provincia [illegible] la República, [illegible] el apoyo al memorial dirigido al presidente de la Nación y a su esposa [illegible]

En dicho memorial se solicita [illegible] de los jubilados y pensionados.

El Colegio Nacional "Simón de Iriondo" [illegible] Fundación de Ayuda Social "Eva Perón" [illegible]



San Lorenzo volverá a presentarse en Lima

LIMA, 23 (UP). — El conjunto de fútbol del club argentino San Lorenzo de Almagro hará mañana su cuarta y última presentación ante el público limeño, pues luego la delegación visitante partirá hacia Costa Rica.

Mañana, San Lorenzo de Almagro se medirá con el conjunto del Club Alianza, que recibirá el refuerzo de futbolistas de otras instituciones. En efecto, actuarán Da Silva, de Universitario; Lavalle, de Sporta Boys; Fuentes y Terry, de Universitarios, y Villalobos, de Sucre. La probable constitución de los equipos es la siguiente:

SAN LORENZO: Blazina; Martínez y González; Zubieta, Resquín y Piñeiro; Reggi, Farro, Uñate, Seoane y Silva.

ALIANZA: Legarios; Fuentes y Da Silva; Velázquez, Lavalle y Heredia; Vargas, Terry, Castillo, Villalobos y Pedraza.

Actuará Independiente

LIMA, 23 (UP). — Con éxito han finalizado las gestiones para que el equipo de Independiente, de Buenos Aires, se presente en ésta. En efecto, ese conjunto argentino actuará los días 7, 14, 21 y 28 de enero venidero.

Fué obsequiado con una medalla Adán Gagliardi

En el estadio del Club Colón se llevó a cabo anoche la cena con que la comisión directiva obsequiaba a los jugadores y encargados de divisiones inferiores por la meritoria actuación cumplida durante la temporada.

Al finalizar la misma el titular del club hizo entrega al señor Adán Gagliardi, ex-jugador de la institución y dirigente encargado de división, de una medalla de oro donada por el señor Federico Cambiaso. El señor Gagliardi agradeció el obsequio y prometió continuar como hasta ahora sirviendo los intereses del club.

Hugo Villa venció anoche por k. o. a P. Soriano

BUENOS AIRES, 23. — Hugo Villa derrotó anoche en Ferrocarril Oeste por K. O. en el primer "round" a Pascual Soriano, y en el otro match de fondo, Martín Pérez venció por puntos a Julio López.

Con la participación de calificados corredores se disputarán mañana a las 7 las "500 Millas"

Ha vuelto a llover en la víspera de la realización de las "500 Millas" de Atlético de Rafaela, pero la competencia se llevará a cabo mañana con la participación de destacados automovilistas, siendo principal atracción Juan Manuel Fangio, José Froilán González y Rosier, pilotos de las potentes máquinas francesas Talbot-Lago; Luis Brosutti, cuyo Mercedes Benz está rindiendo en buena medida; Ernesto Blanco, José Fanto, Mario Sessarego, Clemar Bucci, que posee la máquina más veloz y Gabriel Sagrera, que siempre animoso, nuevamente se presentará con su coche R.E.O.

Superación de records

En las pruebas de clasificación se registró una notable superación del record que estaba en poder de Pablo Luis Pesatti. En efecto, Juan Manuel Fangio cubrió entonces el circuito en 2' 31" 2/5 y su promedio horario fué de 207.900 kilómetros. También José Froilán González y Luis Rosier batieron ese record y todo hace presumir que en la carrera de mañana se registrarán altas velocidades, y que fácilmente será batida la marca que en 1940 estableciera Ernesto Blanco con 167.800 kilómetros de promedio.

En cuanto a candidatos a tomar contacto con el triunfo, asoman como probables los pilotos de las Talbot-Lago, máquinas que por primera vez serán corridas en circuito de tierra. Son, teóricamente las que deben ocupar las primeras colocaciones, más no debe desecharse la posibilidad de una lucha intensa que puedan entablarle Luis Brosutti, Mario Sessarego, Clemar Bucci, José Fanto y Ernesto Blanco.

El orden de la largada

De acuerdo con las clasificaciones registradas, el orden de largada será el siguiente: 1a. fila: Juan Manuel Fangio, José Froilán González y Luis Rosier; 2a. fila: Clemar Bucci y José Fanto; 3a. fila: Luis Brosutti, Ernesto Blanco y Mario Sessarego; 4a. fila: Gabriel Sagrera y Otello Zini; 5a. fila: Ruddy Avalo, Natalio Catandella y Emilio Kellemberger; 6a. fila: Adolfo Schwelm y Héctor Niemiz; 7a. fila: Francisco Gonzálvez, Luis Repossi y Guillermo Airaldi; 8a. fila: Julián Frau y Víctor Prattola; 9a. fila: Romano Coronica, Desiderio Kuriger y Víctor Lera; 10a. fila: Guillermo Bermúdez y Juan Tamburini.

Volantes, máquinas y números

Los volantes que tomarán parte en la carrera, con sus máquinas y números correspondientes, son los siguientes:

2 Juan M. Fangio, con Talbot-Lago
4 J. F. González, con Talbot-Lago
12 Luis Rosier, con Talbot-Lago
22 Ernesto Blanco, con R.E.O.
29 Emilio Kellemberger, con Mercury
175 Héctor Niemiz, con Hudson
35 Luis Repossi, con Chevrolet
79 José Fanto, con Mercedes-Benz
205 Romano Coronica, con Ford
67 Ruddy Avalo, con Chevrolet
202 Víctor Prattola, con Hispano Suizo
204 G. Airaldi, con Cadillac
65 Mario Sessarego, con Cadillac
123 Víctor Lera, con Mercury
4 Juan Tamburini, con Maserati
206 Francisco Gonzálvez, con Ford
121 Gabriel Sagrera, con R.E.O.
122 Julián Frau, con Mercury
75 Natalio Catandella, con Ford
14 Adolfo Schwelm, con Jaguar
201 G. Bermúdez, con Chevrolet
127 Desiderio Kuriger, con Hudson
30 Clemar Bucci, con Alfa Romeo
133 L. Brosutti, con Mercedes-Benz
89 Otello Zini, con Plymouth

Los anteriores ganadores

Los corredores que han ganado las "500 Millas" y los promedios registrados en cada competencia, son los siguientes:

1926: Raúl Riganti: 128.812 Kms.
1927: Juan A. Malcom: 146.912 Kms.
1928: E. Forest Greene: 141.060 Kms.
1929: Domingo Bucci: 146.137 Kms.
1930: G. D'Amico: 117.293 Kms.
1935: Carlos Zatuszek: 140.477 Kms.
1936: Ernesto Blanco: 156.249 Kms.
1937: Carlos Zatuszek: 153.965 Kms.
1938: Luis Brosutti: 164.831 Kms.
1939: Eleuterio Donzino: 144.501 Kms.
1940: Ernesto Blanco: 167.301 Kms.
1947: Pablo Gulle: 153.516 Kms.
1948: Luis Brosutti: 162.652 Kms.
1949: José Fanto: 132.631 Kms.

La hora de iniciación

La competencia dará comienzo a las 7, de acuerdo con lo resuelto recientemente por el Club Atlético de Rafaela.

Diversas informaciones

RAFAELA, 23 (Corresponsal). — La lluvia caída hoy alcanzó a 8 milímetros, hallándose en buen estado los caminos de acceso a esta ciudad.

—El Sr. Bernasconi, de la Comisión Deportiva Automovilística, actuará como comisario deportivo en la competencia de mañana.

—El Círculo de la Prensa agasajará esta noche a los periodistas foráneos con una cena que será servida en el Club Atlético.

—Hoy habrá un baile en el Club Ben Hur en honor del corredor francés Luis Rosier, quien será obsequiado con una plaqueta y un pergamino.

Agasajo a periodistas

Ayer, en un bar de nuestra ciudad, el Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe agasajó con un lunch a colegas del Círculo de la Prensa de Rafaela, quienes viajaron a nuestra ciudad para participar en una audición radiotelefónica.



Juan Manuel Fangio, vicecampeón mundial de automovilismo, que tomará parte en la clásica carrera "500 Millas Argentinas" que se disputará mañana en Rafaela. Fangio, igualmente que González y Rosier, tripulará una de las potentes máquinas Talbot-Lago.

Admirable deportista fué la señorita M. E. Rómoli

En un suceso impresionante víctima de la furia de un hombre que había perdido todo control, cayó ayer para siempre la que fuera una figura popular y querida en el ambiente deportivo: la señorita María Regina Rómoli. En el mismo suceso perdió la vida la madre, mientras el padre está en serio peligro. El puñal alevoso consumó la tragedia de que da cuenta la crónica policial. Ocurrió ayer en horas de la mañana en Buenos Aires.

Gran deportista

El padre de la señorita Rómoli, deportista de aliento, intentó antes de la primera guerra mundial establecer el record de permanencia en el agua, en Italia. No lo consiguió aunque realizó algunas intentonas más que discretas; pero en cambio, vió nacer en su pequeña hija la pasión por el deporte en el que luego se distinguiera como eximia cultora.

Ya en nuestro país —donde ella había nacido— el padre fué uno de sus admiradores y desde entonces, el entrenamiento dominical de María Regina consistía en unir a nado Olivos con Puerto Nuevo. Poco después nadó de San Fernando hasta la entrada de Puerto Nuevo en 15 horas 40 m. y tuvo que abandonar por mal tiempo; pero quince días después cubrió el trayecto íntegro en 14 horas.

En 1943

En 1943 María Regina Rómoli realizó toda una proeza que la consagró: unió Campana con San Isidro, 139 kilómetros. Luego se preparó para un raid Rosario - Buenos Aires llegando hasta Ramallo.

Esta gran deportista tan trágicamente desaparecida descolló también en el atletismo.

Un marca mundial

En ese año, la señorita Rómoli estableció la primera marca mundial en 2.000 metros en pista de tierra, que cubrió en 8 minutos. Temple admirable, espíritu deportivo sin mácula María Eugenia Rómoli que desaparece a los 30 años de edad, seguía siendo afecta a los deportes que practicaba ahora como si fuese una estela de recuerdos. Junto a sus progenitores atendía el negocio de artículos de deportes ubicado en calle Cabildo 760, lugar de la tragedia que tan profunda impresión ha causado.

Una reunión de boxeo habrá hoy en Rosario

Interesantes combates se realizarán esta noche en el Estadio Norte en los cuales tomarán parte destacados boxeadores.

En el combate de fondo se enfrentarán los pugilistas Antonio Monnez, nueva figura del boxeo rentado rosarino y el casildense Raúl Góndora. En el otro combate se encontrarán Héctor Unzuga y Domingo Urquiza, Juan Balbi con Ismael Guevara y Aquiles Gregorutti con Faustino Muñúa.

Continuó el torneo de la Federación A. de Ajedrez

Continuó disputándose en Buenos Aires el campeonato argentino de ajedrez, organizado por la Federación de ese deporte.

Se jugaron partidas suspendidas que arrojaron estos resultados:

Séptima rueda: Maderna 1/2, Luckis 1/2; Garibaldi 1/2, Fenoglio 1/2; Piazzini 1/2, Marini 1/2; Bolbochán 1, Casas 0; Benkó 0, Reinhardt 1; Espósito 1, Wexler 0.

Octava rueda: Reinhardt 1, Espósito 0; Casas 1, Benko 0; Marini 1/2, Bolbochán 1/2; Fenoglio 1, Piazzini 0; Luckis 1, Garibaldi 0; Iliesco 0, Maderna 1.

En las posiciones de la tabla se destacan ahora Maderna y Reinhardt, con 5 1/2 puntos, seguidos por Bolbochán y Luckis, con 4 y 1/2; Espósito, Fenoglio, Marini, Wexler y Piazzini, con 4; Casas, con 3 1/2; Iliesco, con 2; Garibaldi, con 1 1/2 y Benkó con 1.

NOS VISITARON LOS GANADORES DEL "CAMPEONATO PARA TRABAJADORES"



Recibimos en nuestra redacción la visita de la delegación santafesina que brillantemente se adjudicó el "Tercer Campeonato Nacional para Trabajadores", que organizó la Dirección de Educación Física y Cultura Popular del Ministerio de Trabajo y Previsión en la ciudad de Tucumán. Ya hemos destacado la victoria de los integrantes del nutrido equipo santafesino que lograron reeditar sus éxitos del certamen anterior en Buenos Aires. Se adjudicaron por segunda vez, las copas challenger y los conjuntos damas y caballeros además de 8 copas correspondientes a distintos deportes. El atletismo brindó su mejor aporte con 73 puntos para la copa general. En este deporte fueron figuras destacadas Porta, Veronesse, Bonaparte, Carletti, De Pedro, Torres, E. Cabrera, E. Pocoví, etc. Le siguió natación con 72 puntos destacándose las damas y en caballeros Sebastián, Drenkard, Estigarribia etc.; en tiro ganaron las dos categorías sumando 18 puntos; en pelota a paleta entraron segundos de Capital Federal; en boxeo, segundos de Capital clasificando dos campeones con Chávez rosarino, y Osuna que fué la figura más técnica del torneo; en basquetbol federados se adjudicaron la categoría luego de retirarse Santiago y en ciclismo libres consiguieron un segundo lugar. Esta fué, someramente destacada la brillante campaña de los representantes santafesinos.

Agradecimiento

Como decimos en líneas precedentes, estuvieron en nuestra redacción las siguientes personas: Leonidas Ramos, juez y cronometrista atlético, José Toniello, juez de saltos; Francisco Abatte, masajista de box; Antonio Pocoví, entrenador del equipo atlético; Zulema Bonaparte, Mario De Pedro, José Mordini, Ernesto Cabrera, Eduardo Comas, José Carletti, Roberto López y Edgardo Aguirre, atletas; Carlos Ayet del equipo de rugby, Luis Piedrabuena, basquetbolista, [illegible] Antonini, preparador de box, Ernesto Osuna, campeón de box, y Manuel Fernández Gordón, nadador. Nos pidieron que hiciéramos público su agradecimiento a las autoridades provinciales que hicieron posible su participación, a los organizadores del torneo, al Tte. Cnel. Ernesto [illegible], jefe de la Quinta [illegible] de Guerra donde se alojaron y al Sr. [illegible], que más que un delegado fué un verdadero compañero de todos. [illegible]

Carrera automovilística a realizarse en Mendoza

Organizada por el Automóvil Club de San Rafael (Mendoza), se disputará mañana en esa ciudad una carrera automovilística tipo gran premio que contará con la participación de destacados automovilistas de nuestro país y de Chile.

La competencia denominada "500 millas", se llevará a cabo en un circuito que mide 38 kilómetros y deberá completarse un recorrido de 804 kilómetros.

A. de Quilmes rescindió contratos a futbolistas

BUENOS AIRES, 23. — Una nueva derivación ha tenido la situación existente entre el Club Argentinos de Quilmes y sus futbolistas profesionales. Ahora la entidad le ha rescindido el contrato a Piola, Reinaldo Quevedo, López, Román Quevedo, Vannelnetti, Driollet y Rógora aduciendo que aplica esa medida pues esos futbolistas no se presentaron a integrar el equipo que el sábado anterior completó con Colón, de Santa Fe, los 45 minutos del match que estaba perdiendo. Como se informara en su oportunidad, la entidad quilmeña adeuda a sus jugadores varios meses de sueldos y premios. Además envió una nota a la AFA pidiendo que se eleven los antecedentes al Tribunal de Penas y que éste aplique a sus jugadores dos años de inhabilitación de acuerdo con el reglamento.

—Un cable de Bogotá dá cuenta que el Club Cali realiza gestiones para obtener los servicios de Rubén Bravo, de Racing, y con ese propósito se hallaría en esta capital un emisario de aquella institución colombiana. Además trata de contratar a Ramos, [illegible] y Castagno, de River Plate.

—Ya fué [illegible] la comisión que estudiará la situación económica de los clubs para presentar luego un proyecto con una solución al problema que afecta a las entidades. La respectiva comisión ya ha iniciado sus tareas.

Fué designado el equipo argentino de basquetbol

Conforme lo habíamos anunciado, la Confederación Argentina de Basquetbol resolvió, en su última reunión, confirmar el conjunto que se adjudicó el primer campeonato mundial, para participar en los juegos panamericanos.

Los jugadores designados son los siguientes: Leopoldo Contarbio, Raúl Pérez Varela, Vito Liva, Oscar Furlong, Eduardo Vlau, Rubén Menini, Ricardo P. González, Juan Carlos Uder, César Monza, Alberto López, de Capital Federal, Horacio Bustos, de La Rioja, Hugo Del Vecchio, Orlando Peralta, [illegible], A. Venturi y Alberto [illegible], de Santa Fe.

Los citados jugadores serán concentrados en la capital federal a partir, posiblemente, del 10 de enero venidero.

Un quebranto de más de un millón de pesos

[illegible] de la Asociación —Independiente— acaba de dar a conocer la memoria y el balance del último ejercicio. Y como en casos anteriores de que nos hicimos eco, el déficit fué la característica.

Las cifras, en resumen, son impresionantes. La atención del fútbol profesional demandó la inversión de 1.775.120.44 pesos y los ingresos por ese concepto sólo alcanzaron a 800.277.81, lo que arrojó una pérdida de 1.073.842.63.

La memoria expresa que el club cuenta actualmente con 37.644 socios y que las grandes inversiones que exigieron los rubros administrativos y fútbol profesional impidieron a la comisión directiva continuar algunas obras proyectadas. Si bien el ejercicio fué cerrado con un déficit de 450.473.43 pesos, se señala que 563.666.67 [illegible] adquisición de jugadores fueron trasladados para el próximo ejercicio.

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA (400 Mts.)

1o. RELAMPAGO, 52 kilos, del stud Trueno, al cuidado de F. O. Flematti. 2o. Margot, 54; 3o. Torrente, 55; 4o. Pega Fuerte, 50. No corrieron: Curiosa, Mi Carta y Panchita. Sport del 1o. $ 4.50 y 3.80; del 2o. 4.20. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 23" 2/5. Jockey: A. Rosales.

3a. CARRERA (400 Mts.)

1o. CONDESITO, 54 kilos, del stud Lacho, al cuidado de O. P. Ferastieri. 2o. Relincho, 58; 3o. Don Hipólito, 58; 4o. El Gauchito, 58. No corrieron: Bailarín y Sol y Sombra. Sport del 1o. $ 3.60 y 2.—; del 2o. 3.20. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 26" 4/5. Jockey: R. Cedrón.

4a. CARRERA (600 Mts.)

1o. MARGOT, 54 kilos, del stud El Nene, al cuidado de V. Sarmiento. 2o. Mi Carta, 58; 3o. Panchita, 58; 4o. Diamante, 58. No corrió Relámpago. Sport del 1o. $ 6.40 y 3.10; del 2o. 1.20. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 39" 4/5. Jockey: M. Comas.

5a. CARRERA — (500 Mts.)

1o. EL MACHITO, 58 ks., del stud A.C.E., al cuidado de F. Mattiacci. 2o. Maraca, 55; 3o. Tabaré, 60; 4o. El Galgo, 58. No corrieron: El Sapo, Pituca, Pipioco, Blue Bird. Sport del 1o. $ 57.10 y 11.30 y del 2o. pesos 2.90. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 32" 2/5. Jockey: Arellano.

6a. CARRERA — (500 Mts.)

Por falta de competidores fué anulada la 6a. carrera del Hipódromo de Paraná.

7a. CARRERA (600 Mts.)

1o. MARACA, 48 kilos, del stud Ta-Te-Ti, al cuidado de B. Iza. 2o. Indio Bueno, 55; 3o. Pibita, 50; 4o. Catita, 55. No corrieron: Chanchita, Tabernero y El Sapo. Sport del 1o. pesos 10.30 y 5.10; del 2o. 6.20. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 35" 4/5. Jockey: Arellano.

Se realizarán elecciones en el Club Atlético Unión

De acuerdo con lo informado, mañana se realizará en el Club Atlético Unión el acto comicial para elegir nuevas autoridades. Será votada una sola lista que lleva la denominación de "Lista Unión". El acto dará comienzo a las 8 y se prolongará hasta las 18, hora en que se iniciará el escrutinio para, finalmente, procederse a la proclamación de los miembros que resulten electos.

La lista de candidatos que será votada en las elecciones del Club Atlético Unión es la siguiente: vicepresidente primero, Alonso Mayoraz; vicepresidente segundo, Héctor Saruhbi; secretario general, José Ma. Pujato, hijo; prosecretario, Antonio Arias; secretario de actas, Osvaldo Kepp; tesorero, Alberto [illegible]; protesorero, Calixto del [illegible]; vocales titulares, Pascual [illegible], Carlos García, [illegible], Jorge [illegible]; vocales suplentes, Andrés López, Alfredo [illegible] ... [illegible]

Comunicado de Unión

[illegible]

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA (1100 Mts.)

1o. EVIVA, 54 kilos, por British Empire y Hemilia, del stud Santa Fe, al cuidado de J. Lapistey. 2o. Burela, 54 1/2; 3o. Hungerosa, 57; 4o. Ana, 54. No corrieron: Purpura y Apurada. Sport del 1o. 2.45 y 2.10; del 2o. 2.50. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'2" 4/5. Jockey: Dorado.

2a. CARRERA (1600 Mts.)

1o. SKYMASTER, 54 ks., por Black Dot y Samos, del stud Rosa Isabel, al cuidado de A. P. Larrandart. 2o. Lupiricos, 61; 3o. Euclid, 55; 4o. Mindo, 55. No corrió Pictus. Sport del 1o. 4.80 y 2.85; del 2o. 3.10. Ganada por ventaja apreciable. Tiempo: 1'38" 1/5. Jockey: Artigas.

3a. CARRERA (2500 Mts.)

1o. MUNNINGS, 57 kilos, por [illegible] ... [illegible]

